



82799 - ¿Puede trabajar como mecanógrafo en un estudio jurídico en el que se defiende a criminales?

Pregunta

¿Puedo trabajar como mecanógrafo en un estudio jurídico en el que, por lo que sé, los abogados defienden a criminales, y yo transcribo en la computadora los informes para ellos? ¿Hay algún pecado en mí por eso?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Trabajar en el área legal puede estar permitido o ser haraam, dependiendo de la situación. Si los abogados defienden a los que han hecho las cosas bien y se esfuerzan por recuperar sus derechos, entonces está permitido, e incluso es mustahabb. Pero, si defienden la falsedad y los ayudan en sus malas acciones, y se basan en las mentiras y los falsos testimonios, entonces es haraam. Vea también la pregunta número [9496](#).

Las reglas sobre los trabajos en los estudios jurídicos, ya sea como mecanógrafo o en cualquier otro puesto, se basan en el principio mencionado anteriormente, porque el tipeo es algo que los abogados necesitan. Si el trabajo del abogado es algo permitido, entonces los medios que lo ayudan están permitidos, y viceversa. Allah dice (interpretación del significado):

“Ayudaos unos a otros a obrar el bien y apartarse del mal, y no cooperéis en el pecado y la trasgresión. Y temed a Allah; por cierto que Allah es severo en el castigo.”

[al-Maa'idah 5:2]

Si usted sabe que los abogados defienden criminales, y le piden a usted que tipee los informes, no está permitido que lo haga, porque está ayudando al pecado y aprobando el mal. El Profeta (la paz



y las bendiciones desciendan sobre él) dijo: “Aquel de ustedes que vea una mala acción, que la cambie con su mano (actuando); si no puede, que lo haga con su lengua (denunciando); y si no puede, entonces con su corazón (odiando eso y sintiendo que eso está mal), y ésta es la más débil de la fe”. Narrado por Muslim (49).

Defender a los criminales, encubrirlos y apoyarlos en su trasgresión va en contra de los derechos de la ummah, porque el esparcimiento del crimen y la falta de castigo tienen obviamente malas consecuencias, y es un crimen en contra de la víctima en los casos relacionados con individuos determinados.

Cualquier tipo de ayuda para realizar el mal o cometer un crimen es haraam, ya sea preparando el material, tipeándolo, defendiéndolo, etc.

Lo que usted debe hacer es advertírseles a esas personas, y negarse a tipear lo que usted sepa que sirva para defender la falsedad. Si le escuchan, muy bien; si no, busque otro trabajo que esté libre de pecado y mediante el cual usted pueda obtener provisiones halaal.

Le pedimos a Allah que nos guíe.

Y Allah sabe mejor.